AÑO XIV — JUEVES 9 DE MAYO DE 1912 — NÚM. 4.017

# Diario de Avisos

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVANTES, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA
DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

MERCADO DE CEREALES
CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES
CENTROS DE CONTRATACIÓN

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE,

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

## NOTAS MUNICIPALES

### LA SESION DE AYER

Da principio á las cinco y media, ocupando el sillón presidencial el alcalde Sr. Zúñiga y con la asistencia de los concejales Sres. Herrero, Grimau, Arango, Sancho, Carretero, Lozano, Tablada, Well, Cáceres y Lago Lanchares.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al

### ORDEN DEL DIA

***Expresión de gratitud***

Se lee una carta en la que se dan las gracias á la Corporación, en nombre de la Junta gestora de la erección de un monumento al insigne Campoamor, por haber contribuído para este objeto suscribiéndose con la cantidad de 25 pesetas.

***Venta de unos depósitos***

El cerrajero D. Gregorio Callejo comunica haber adquirido en la corte dos depósitos de hierro de 8.000 litros de cabida, que ofrece en venta al Ayuntamiento, en 675 pesetas y gastos de transporte.

En vista de que el arquitecto informa sobre la conveniencia de adquirirlos para aumentar el volumen de agua de que se surte al Matadero, así se dispone, siempre que sean útiles, y el conste del referido transporte sea de cuenta del vendedor.

***Préstamo del Pósito***

Se concede á D. Trifón Moral, vecino de La Losa, un préstamo del Pósito de 375 pesetas, con los votos en contra de los Sres. Sancho Asenjo y Bravo.

***Portero interino***

El señor alcalde participa que hallándose vacante el cargo de portero de la Casa Consistorial, nombró ayer interinamente para desempeñarlo á uno de los aspirantes al mismo, llamado Ramón Mardomingo Adrados, cuyo nombramiento somete á la aprobación del Municipio.

Este se muestra conforme.

***El ferrocarril de Segovia á Burgos***

El alcalde dá cuenta de que ha recibido una carta del comisario regio de Fomento, D. Arturo Carsi, de la que se dá lectura, y en la cual expuestos los beneficios que pueden reportar á esta provincia la construcción del ferrocarril de Segovia á Burgos, se ruega al Ayuntamiento la elección de representantes de su seno para que concurran á la Asamblea, que con tal fin se celebrará el 17 del corriente en el salón de actos de aquél.

***La estación agrícola de Segovia***

Vuelve á participar el alcalde á sus compañeros de Corporación que en los presupuestos del Estado, se propone á las Cámaras la creación de una estación agrícola general en Segovia, debido á las gestiones del director general del ramo, D. Tesifonte Gallego, el cual le hace saber por carta tan grata noticia.

Propone el Sr. Zúñiga que como es de mucho interés para nuestra provincia tal medida, conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento con un voto de gracias muy expresivo para el mencionado director general, segoviano ilustre que tanto se preocupa por todo cuanto redunda en beneficio de la tierra que le vió nacer.

Así se acuerda, como también comunicarle dicha resolución.

***La becerrada benéfica***

Los alumnos de la Academia de Artillería, organizadores de la becerrada, á beneficio de los soldados heridos pertenecientes al ejército de operaciones en Melilla, señores Ladreda, Azuela, Muñoz y Sánchez Gutiérrez, en atento besalamano expresan su agradecimiento á la Corporación por el apoyo que se les prestó para fin tan meritorio.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

***Solicitando unos datos***

El Sr. Cáceres ruega se le faciliten, á ser posible, por el administrador del Matadero, el número exacto de reses de cerda, sacrificadas durante este año; del negociado de Consumos los productos que dejaron esta clase de reses; del inspector de carnes las certificaciones del estado de las mismas, y también del negociado de Consumos el número de canales pesados y tributados.

Pide estos datos el Sr. Cáceres para ocuparse de un asunto de suma importancia para la población.

La presidencia prométele encargar hoy se le proporcione lo que desea.

***Sobre un informe***

El Sr. Bravo manifiesta que le ha indicado D. Andrés Arana se active pronto el informe sobre el precio de un terreno que existe en la calle de Melitón Martín, y que solicitó se le vendiera para edificar en él, y pide que no habiéndose resuelto todavía este asunto, se traiga á la actual sesión para despacharlo inmediatamente.

Respóndele el señor alcalde que aún no se ha dado cuenta de semejante informe, por no haberse reunido una de las dos comisiones que en él entienden y que sería muy violento, revolver esta cuestión arrancándola de las referidas entidades, y le promete que si para la sesión próxima no está ultimada se presentará al Ayuntamiento para que éste lo efectúe.

***La limpieza del Laboratorio***

El Sr. Lago Lanchares, expone que terminada la licencia de que disfrutaba vuelve á ocuparse de los asuntos consistoriales, y que ha visitado el Laboratorio municipal encontrándole en inmejorable estado, pero observando en él la falta de una persona que lleve á cabo su limpieza.

Por tanto ruega al señor alcalde y á la Comisión de higiene vean el medio de que un empleado del Ayuntamiento realice dicho cometido, sin faltar á los deberes del cargo que desempeñe.

Le parece muy justa al señor alcalde la indicación del Sr. Lago, y le dice que en cuanto esté completamente instalado el material del referido laboratorio, sin faltar detalle alguno, se ocupará de dotarle de una persona encargada de ese menester.

Hasta tanto y á propuesta del señor Herrero y después de una ligera discusión se nombra, provisionalmente, encargado de la limpieza del laboratorio, al practicante de la Casa de Socorro D. Mariano Adrados, relevándole del servicio que presta en este Centro benéfico.

***La cesión de un terreno***

El Sr. Tablaba dice que habiendo sabido que al venderse dos partes de una parcela de terreno del barrio de San Marcos, no se tuvo conocimiento del número exacto de metros que aquellas comprenden, pide que la comisión de propios se persone en la mencionada zona, para hacer la medición y deslinde de los referidos terrenos.

Así se dispone, no sin antes indicar el Sr. Sancho, que en lo sucesivo no se enajene terreno alguno sin proceder á su medición.

Después se lee el estado de fondos consistente en 12.264 pesetas con 99 céntimos, y se levanta la sesión.

## INFORMACION MILITAR

***Obra de texto***

Se ha declarado obra de texto provisional en la Academia de Artillería la «Guia del oficial de Artillería telemetrista».

***Vacantes en Melilla***

En el regimiento de Artillería de montaña organizado en Melilla, existen cuatro plazas de obrero herrador de segunda clase contratado, con el sueldo anual de 1.200 pesetas, y derechos pasivos; y dos de obrero ajustador herrero cerrajero, dotadas con el sueldo de 1.500 pesetas anuales y derechos pasivos.

***POR LA PROVINCIA***

## Desde Turégano

***La feria de la Cruz***

Con un tiempo hermoso, primaveral, se ha celebrado en Turégano la feria de la Cruz.

El programa de festejos anunciado por el Ayuntamiento y las Comisiones, ha sido cumplido en todas sus partes.

En ganado de todas clases se ha visto muy concurrida, poniéndose buenos ejemplares y haciéndose muchas transacciones.

Los madrileños que han acudido á la feria, han hecho grandes operaciones en ganado caballar.

También se han hecho muchas transacciones en ganado vacuno y en toda clase de ganados.

Los precios se han cotizado altos.

Los comercios también han sido muy visitados, por los vecinos de los pueblos limítrofes que han concurrido á la feria para hacer sus compras.

Las autoridades han estado muy acertadas é incansables, con fuerzas de la Benemérita de éste y de otros destacamentos, vigilando á la gente maleante; y por lo mismo, no ha habido incidente alguno desagradable.

Turégano está satisfecho, y confía en que según el aumento que va tomando esta feria, llegará á ser de renombre y fama en años sucesivos.

CORRESPONSAL.

Turégano, 7 de Mayo, 1912.

### CONSTRUCCIONES MILITARES

## Derribo de la iglesia de San Agustín

Según noticias, esta Comandancia de Ingenieros ha elevado á la Superioridad, el oportuno proyecto para el derribo de la iglesia de San Agustín.

Como recordarán nuestros lectores, existe otro proyecto de la misma Comandancia para construir en el solar que resulte, un edificio con destino á Gobierno Militar.

## Exámenes en las escuelas Nacionales de Primera Enseñanza

### CIRCULAR

El *Boletín Oficial* de la provincia, inserta ayer la siguiente circular:

1.ª Las Juntas locales, OYENDO PREVIAMENTE A LOS MAESTROS, fijarán el día en que se han de celebrar los exámenes teniendo en cuenta las condiciones de la localidad, pudiendo verificarlos en cualquiera de los meses de Mayo, Junio ó Julio. Si en la reunión previa que deben celebrar la Junta y los maestros no se fijara el día en que dichos exámenes se han de celebrar, las Juntas comunicarán á los maestros, con ocho días de anticipación, la fecha y hora en que aquéllos tendrán lugar.

Los exámenes serán públicos y se verificarán con arreglo á las instrucciones que más abajo se indican.

En la capital de la provincia, la Junta local se dividirá en tantas Comisiones como distritos haya en la población, invitando á los tenientes de alcalde para que formen parte de estas Comisiones,

---



en su reino y en Navarra, bien pronto aumentadas por los Templarios en Castilla. Reinaba aquí por entonces D. Alfonso, *el Emperador*, y favorecía largamente á los segovianos, en premio de sus servicios. Merced al favor regio y al rápido crecimiento de Segovia, desde que en el último tercio del siglo anterior comenzara á repoblarse, eran tantos los elementos de vida en su recinto acumulados, que no es maravilla el que atraídos por la fama vivieran los Templarios, por aquel tiempo, ganosos de unir su esfuerzo al de los hijos de Castilla en la empresa común de combatir al agareno, ni que unidos á ellos y á la hueste real pelearan con denuedo y se distinguiesen en repetidas expediciones por los campos andaluces, logrando lauros y granjerías, aun antes de la memorable campaña de los diez años, comenzada en 1146.»

«No repugna á la razón, antes bien, verosímil parece, según estas indicaciones, que arraigados los Templarios en Castilla antes de 1140, fuera entonces cuando adquirieron el término suyo de Miraflores, arrabal de Segovia, donde andando los tiempos surgió el pueblo de Zamarramala. No es recio de creer tampoco que su amor y su entusiasmo por la tierra santa, teatro de sus gloriosas hazañas, cuya conquista había dado origen á la orden de caballería de su nombre, los sugiriese el noble pensamiento de erigir á la vista y bajo el amparo del formidable alcázar segoviano, el originalísimo templo que les recordara de continuo aquel otro donde se guardó el Sepulcro adorable del Redentor».

»Inseguro no obstante, el año de la edificación y sin saberse á punto fijo si fué antes ó después de expirar el siglo XII, lo que resalta indudable es que el Pontífice Honorio III, les envió en 1226 el rico presente de la reliquia del leño santo de la Cruz, que



la alta estima en que la tienen cuantos artistas españoles y extranjeros la visitan.»

»Tal es la conocida con el nombre de *La Veracruz*, que perteneció á la Orden de los Templarios y después á la de San Juan, su sucesora. Ejemplar singularísimo ideado, tal vez, por hábil maestro del duodécimo siglo, ante las indicaciones y relatos de los Caballeros del Temple, tiene la particularidad de reunir bajo una misma techumbre el vago recuerdo del templo primitivo levantado en Palestina sobre el Sepulcro que brevemente guardara el cuerpo sacratísimo de Jesús, con los ábsides propios de las iglesias románicas. Bosarte dijo de ella que *«es fábrica nada común en nuestros templos»*. *«Monumento digno de toda estima»* la llama Amador de los Ríos, en el estudio más completo que se conoce de las iglesias segovianas, anteriores al siglo XIII. Caveda la incluye entre los monumentos más notables por su riqueza artística y su mayor esbeltez y gallardía, del último período romano bizantino. Quadrado la califica de *«pequeña pero graciosa iglesia bizantina, la única en la ciudad, y tal vez en España, por su forma*; y no hay Guía, ni Manual, ni viajero alguno de artística cultura á quien no sorprenda y admire con grata complacencia el tal monumento, reflejo fiel de un pensamiento original y propio, sin la servil imitación en sus partes principales de los que tan frecuentes son en cada uno de los órdenes que enaltecen la ciencia difícil del arquitecto.»

»Bosarte y Amador le describen al detalle. Quadrado condensa su descripción en términos tan claros, que preferimos transcribirla á hacerla por nuestra cuenta, evitando así la consiguiente incorrección del atrevimiento. Dice de esta suerte:»

»Aunque redonda interiormente (la iglesia), ofre-

los cuales presidirán cuando concurran.

En las demás poblaciones presidirá los exámenes la primera autoridad local, acompañada de cuatro vocales de la Junta qee se designen para este objeto.

4.ª Nadie tendrá derecho á interrogar á los niños en el acto del examen más que su maestro ó el inspector de primera enseñanza, si estuviere presente.

Terminado el exámen leerá el maestro una breve Memoria dando cuenta de los trabajos escolares realizados durante el año, de los resultados obtenidos y de los obstáculos que hayan dificultado su labor.

La Comisión examinadora, recogerá la Memoria del maestro, extenderá el acta firmada por todos los vocales, dando cuenta del juicio y de las impresiones que le hayan merecido el examen, y ambos documentos serán remitidos á esta Junta provincial, acompañando además un estado expresivo de los niños que en cada Escuela sepan leer y escribir y de los que no sepan.

Los exámenes en los anejos y grupos de población que disten más de un kilómetro de la capitalidad del Ayuntamiento, se verificarán en la forma arriba expresada.

La Comisión examinadora, á la que se agregará el delegado que resida en el anejo, será presidida por el concejal de mayor edad, en el caso de que otra autoridad local no pueda concurrir á estos exámenes.

### Instrucciones para celebrar los exámenes en las Escuelas Nacionales.

«1.º El maestro reunirá todos los trabajos hechos en la Escuela durante el semestre por cada uno de los niños, los ejercicios caligráficos, los cuadernos al dictado, redacción y problemas, el diario de la clase, los trazados de mapas, dibujos, desarrollo de cuerpos geométricos, herbarios, colecciones de minerales, trabajos manuales, etc., etc.

Estos trabajos, ordenados por materias y fechas, se entregarán á los niños para que cada uno presente, en el acto del examen, su labor, y pueda apreciarse el progreso de los alumnos y el esfuerzo del maestro.

2.º Ejercicios de lectura, ya sea en los libros usados en la Escuela ó en otros elegidos de antemano. Se exigirá una explicación de lo leído, en relación con la edad y cultura del examinando.

Los niños más adelantados leerán ante el concurso algunas composiciones escogidas.

3.º Analizar alguna oración ó período de relativa facilidad.

4.º Ejercicio de algún asunto sencillo (cartas, recibos, etc.).

5.º Razonar alguno de los problemas presentados.

6.º Trazar á pulso en la pizarra el mapa ó dibujo que indique el profesor.

7.º Distinguir los cuerpos geométricos y algunas plantas, insectos ó minerales, elegidos entre los que forman las colecciones que debe tener la Escuela.

8.º Explicar los accidentes geométricos importantes de la localidad, los hechos históricos más notables de la región, las industrias más florecientes y los principales monumentos que existan.

Los niños adelantados desarrollarán alguno de los temas del programa de la Escuela.

Terminará el acto con cantos escolares, principalmente religiosos y patrióticos.

POR ESPAÑA

## DOBLE CRIMEN EN MALAGA

Málaga 7.—En el barrio de La Sauceda vivían en un ventorro Sebastiana Rodríguez, una sobrina y el amante de ésta, Francisco Oliva.

La sobrina enfermó, y Oliva requirió los auxilios del curandero Salvador Chacón; pero como la doliente no mejorase al cabo de cierto tiempo, Sebastiana interrogó al curandero.

Este contó una historia fantástica; Francisco había tenido otra amante que, al enterarse de que iba á abandonarla, puso unos polvos maléficos en una toquilla que aquél regaló á la sobrina de Sebastiana; por eso no mejoraba, y seguramente moriría.

Sebastiana recriminó á Francisco por su comportamiento, y éste, exasperado, se fué en busca del curandero, á quien descargó tres hachazos que le destrozaron la cabeza.

Luego volvió al ventorro, y asestó á Sebastiana otro golpe de hacha, dejándola al descubierto la masa encefálica.

## EL GANADO DE CERDA

Se dice que el ganado de cerda está sufriendo una epidemia, que causa grandes estragos, y amenaza con la ruina á muchos ganaderos andaluces y extremeños, cuyas regiones son más castigadas.

Hay quien en poco tiempo ha visto reducirse sus piaras, por las causas indicadas, de 2.000 cabezas á 300.

En los pueblos de Sierra Morena, que corresponden á la provincia de Huelva, donde la industria de salazones representa un negocio de muchos millones de pesetas, la alarma es grande y justificada.

## PRENSA OFICIAL

**LA «GACETA»**

*La de ayer contiene las siguientes resoluciones:*

Gobernación.—*Real decreto disponiendo que el domingo 2 de Junio se proceda á la elección parcial de dos diputados á Cortes por el distrito de la Coruña.*

Hacienda.—*Real orden concediendo el plazo de un mes para que las Corporaciones oficiales, sociedades, asociaciones y particulares que deseen informar emitan su parecer respecto al Tratado hispano-portugués que entró en vigor en 1.º de Octubre de 1893.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden disponiendo que para todos los cursantes del preparatorio de Facultad se cumpla estrictamente lo dispuesto en el Real decreto de 8 de Diciembre de 1901.*

Fomento.—*Real orden concediendo un plazo que terminará en 15 de Junio del año actual, para que las Compañías aseguradoras presenten en la Comisaría General de Seguros los nuevos modelos de pólizas con sujección al reglamento de 2 de Febrero del corriente año.*

*Otra aprobando el contador de electricidad tipo Dlo, de la Sociedad Izaria Zolherwerke, de Munich.*

## ASOCIACIÓN DE SEÑORAS

*para socorrer á las familias de los heridos y muertos en Melilla.*

Cantidades recaudadas hasta el día de hoy:

| | *Pesetas.* |
|---|---|
| *Suma anterior* | 1868 95 |
| Señor Comisario Regio de Fomento, D. Arturo Carsi | 10 00 |
| Doña Isidora Crespo de Arana | 5 00 |
| Doña Josefa Blanco de Rodríguez Fraile | 1 00 |
| Doña Antonia Villoslada de Alcón | 1 00 |
| Doña Pilar Alcón | 1 00 |
| Don Antonio Lago | 5 00 |
| Doña María Nebot de Martínez Pisón | 5 00 |
| Varios alumnos de la Academia de Artillería | 5 10 |
| Muy ilustre Sr. D. Gaspar de Andrés | 5 00 |
| Doña Elisa Tobar | 2 00 |
| Doña Hermenegilda García | 50 |
| Doña Carmen Azpiroz de González Longoria | 10 00 |
| Director, profesores y alumnos de la Academia preparatoria de D. Pedro Méndez | 125 00 |
| Doña Estrella López | 50 |
| Don Ricardo Riesco | 5 00 |
| *Total* | 2050 50 |

La Tesorera, *Carmen Cuesta de Cuesta*

## MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy se ha visto muy concurrido.

PESCADOS

Langostinos, á 7 pesetas kilo.
Salmón, á 9.
Salmonetes, á 4.
Lenguados, á 5.
Calamares, á 3,50.
Congrio, á 2,50.
Merluza, á 1.
Besugo, á 1.
Pescadillas, á 3.
Almejas, á 1,20.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Fresa de Aranjuez, á 2,50 pesetas kilo.
Limones, á 0,50.
Naranjas, á 0,50.
Guisantes, á 0,35.
Habas, á 0,30.
Judías, á 0,70 peseta.
Tomates, á 1 docena.
Alcachofas, á 1 peseta docena.
Patatas á 1,50 arroba.
Idem nuevas, á 0,30 kilo.
Queso, á 1,40 pesetas kilo.
Huevos, á peseta docena.

## De la Alcaldía

***Consumos y arbitrios.***—Durante los cuatro primeros meses del año actual se ha recaudado por Consumos y Arbitrios 1.336,87 pesetas más que en el anterior.

***La música en el paseo.***—Se ha dispuesto por el señor alcalde, que la banda de música de la Academia de Artillería amenice el paseo del Salón en los días en que corresponde hacerlo, de cinco á siete de la tarde.

***Recogida de medidas.***—El cabo de la Guardia municipal ha recogido por orden del señor alcalde, 20 medidas de las que usan los vendedores de leche, por no hallarse en las debidas condiciones para su uso.

***Multas.***—Hoy se han impuesto por la Alcaldía fuertes multas á distintos expendedores de leche, por vender la mercancía en malas condiciones.

## Asamblea del Partido Agrario

***Convocatoria***

La agricultura nacional, queriendo poner término al desamparo en que la tienen los gobiernos y los partidos políticos en general, ha tomado la resolución de constituirse en partido político. A este fin convoca á todas las Asociaciones de España; á todos los labradores y á cuantos se interesen por las clases contribuyentes y trabajadoras en general, á una *Asamblea constituyente* que se celebrará en Madrid los días 14 y sucesivos del presente mes de Mayo, á la hora y en el local que oportunamente se anunciará en los periódicos. El lema del nuevo partido será: *Paz, Moralidad, Economías y Protección al trabajo nacional.*

Los que suscriben, confían en que la agricultura en general y todas las fuerzas vivas del país que anhelan el resurgimiento de España, concurrirán y prestarán su apoyo valioso y decidido á este acto, cuya transcendencia puedo ser dichosa para el porvenir de nuestra desgraciada nación.

Por el directorio de Defensa Agrícola,
PEDRO MIGUEL

Suscriben esta convocatoria numerosas colectividades agrícolas y entidades de gran significación en Castilla, figurando entre aquellas la Acción Social de Valtiendas

## EL SUCESO DE AYER

### EN TERMINO DE PEROGORDO

Obrero arrollado por un tren.—Traslado del herido

En el kilómetro 7 de la vía férrea de Segovia á Medina del Campo, ocurrió ayer un suceso lamentable.

El obrero Juan Hernanz Melgar, de treinta y cinco años de edad, de estado casado, y natural de Pozal de Gallinas, provincia de Valladolid, se hallaba trabajando por la tarde en dicha vía férrea, en unión de otros compañeros.

De improviso fué alcanzado por el tren núm. 33, que pasaba en aquél momento por dicho sitio produciéndole la fractura completa del cúbito y radio del brazo izquierdo en su tercio superior y varias costillas, sufriendo conmoción visceral.

Fué trasladado á la Casa de Socorro donde ingresó en grave estado.

El médico de guardia D. Donato Rodríguez, ayudado de un practicante, procedió á la cura del herido.

Este fué después conducido en una camilla al Hospital.

Su estado sigue siendo poco satisfactorio.

## Carnet del reporter

***Restablecido***

Se encuentra restablecido de su enfermedad, nuestro querido amigo D. Enrique Redondo.

Lo celebramos mucho.

***De viaje***

Han salido para Sepúlveda los señores de Cáceres (D. Gabriel).

—Para Valladolid, D. Felicísimo Blánquez.

## Notas taurinas

***La novillada de la Ascensión***

Decididamente el día de la Ascensión se celebrará en esta plaza de toros, una corrida de novillos, que serán estoqueados por el conocido novillero Antonio Serrano *Serranito*, de cuya cuadrilla forman parte banderilleros conocidos del público segoviano.

Los novillos pertenecen á la acreditada ganadería de D. Justo Calvo, de Madrid.

Es casi seguro que tomen parte en esta corrida dos *Tancredos*, ejecutando diferentes suertes.

Asistirá una banda de música.

Los precios que regirán para presenciar el espectáculo, serán los siguientes:

Tendido de sombra, 1,50 pesetas; y sol 1.

El impuesto del timbre será á cargo del público.

POR LA PROVINCIA

## Desde Codorniz

### La fiesta de la Invención de la Cruz

Con gran entusiasmo se ha celebrado este año la fiesta de la *Invención de la Santa Cruz*, en el pueblo de Codorniz.

Tanto las funciones religiosas como las profanas, han estado muy concurridas, asistiendo á ellas gran número de personas procedentes de los pueblos próximos, tanto de esta provincia como la de Avila.

El sermón estuvo á cargo del virtuoso cura párroco de Codorniz D. Basilio Gallego, quien habló á sus fieles



»ce en lo exterior un polígono, de en medio del cual »sobresale algún tanto un cimborrio de doce lados. »correspondiente al recinto del centro: en su planta »forman escrescencias los tres ábsides de costumbre, »toscos y escasos de labores, y otro además á la iz»quierda que carece de colateral, por ocupar su pues»to la cuadrada torre, tan destituída de carácter que »semeja ó añadida ó renovada. Sus dos portadas de »medio punto no han sufrido quiebra ni reforma; »hombres y aves y demonios componen los capiteles »de las seis columnas repartidas á los lados de la »principal, guarniciones de puntas orlan el estrados é »intrados de sus arquivoltos, y la encuadra una línea »de canecillos: la menor, inmediata á la torre, no »consta sino de cuatro columnas, y en una de sus »dovelas se lee un epitafio, relacionado tal vez con »el gastadísimo relieve que se nota en la clave.»

«Lo más singular empero de *La Veracruz* es su »interior, cuyo centro ocupa un tabernáculo cerrado, »alrededor del cual gira en perfecto círculo la nave, »alumbrada por rudas aspilleras y marcada con me»dallones de rojas cruces que recuerdan á los primi»tivos poseedores. Sus bóvedas van á cargar como »radios sobre las doce columnas de aquel pabellón »de doce frentes, que en su cuerpo bajo presentan »arcos y en el superior ventanas, abiertos unos y »otros por los cuatro lados principales y figurados en »los demás. Por los arcos, no más altos que la esta»tura humana, se entra al piso inferior cuya bóveda »descansa sobre cuatro columnas; á la estancia de »arriba se sube hacia los pies del templo por dos es»caleras de quince gradas, penetrando en lo que pro»piamente pudiera llamarse el Santuario del Sepul»cro del Señor. Imítalo una ara puesta enmedio, for»mada de una losa cuadrilonga, y adornan la delan-



»tera y costados de la urna ó mesa arquitos semicir»culares que se entrelazan formando ojivas sostení»das por extrañas columnitas espirales ó en zig-zag. »Alrededor corre un poyo para los que allí cantaban »ó rezaban; hasta siete ventanillas al altar dan escasa »luz al recinto y una más grande y baja que comuni»ca hacia la capilla mayor. La bóveda se distingue »por sus dobles aristas ó arcos paralelos que se cru»zan, etc., etc.» Hasta aquí Quadrado.

«El año fijo de su edificación no es conocido. Sobre el arco del cuerpo central, destinado al recuerdo é imitación del Santo Sepulcro de Cristo y dando frente á la puerta de entrada por el lado derecho, hay una lápida que fija los idus de Abril de la era 1246, ó sea el 13 de Abril del año 1208; pero esta fecha determina lisa y llanamente el día de su dedicación *(Dedicatio Ecclesiæ Beati Sepulcri*, dice la lápida), no el de la construcción ó edificación, lo cual es muy distinto. Amador de los Ríos, á pesar de la tal fecha, no cree que esta iglesia de los Templarios se edificase en los comienzos del siglo XIII, *porque reina en ella la forma redonda que predominó hasta mediados del siglo XII*, sin la menor muestra de la ojiva, observación más verosímil si se tiene en cuenta que la piedra de la dedicatoria, lejos de demostrar que fué asentada al edificarse el templo, da señales evidentes de su colocación posterior.»

«Nadie ignora que el engrandecimiento de los Templarios en España fué debido al rey D. Alfonso de Aragón, muerto en 1134, bajo el absurdo testamento en que instituía herederos de su reino á aquellos caballeros, juntamente con los de San Juan y los del Santo Sepulcro. Los aragoneses resistieron y anularon con plausible acuerdo tan estupenda institución; pero no fué sin concederles grandes posesiones

con la suavidad y dulzura á que les tiene acostumbrados, con la amenidad de una conversación familiar, y con el decoro y compostura de la acción y en el gesto que hacen tan atractivo á este orador, sencillo y convincente.

Después de la función de iglesia, hubo baile en la plaza, donde lucieron su gallardía y sus lujosos trajes las mozas del pueblo, y las que vinieron de los comarcanos, reinando con tal motivo gran animación en las calles.

Cerróse la fiesta con un artístico broche: la velada teatral que se celebró en amplísimo salón, no capaz, aun con sus grandes dimensiones, para contener á todos los que querían ser espectadores; por lo cual se vieron obligados muchos vecinos á ceder galantemente sus puestos al gran contingente de forasteros que deseaban ver la función.

No diremos que la velada fué el *clou* de las fiestas; pero sí diremos que dejará un duradero recuerdo entre todos los asistentes á ella.

Representóse primeramente el patético drama histórico *Guzmán el Bueno*, por las señoritas Eleuteria Sacristán y Benita Fiández, y los señores D. Mariano García, D. Mariano Sacristán, D. Justo Sáez, D. Quintín Muñoz y D. Higinio Tinaquero.

Las improvisadas actrices, que demostraron grandes aptitudes para el arte de Talía, fueron llamadas á escena repetidas veces y recibieron muchos aplausos, y especialmente las simpáticas señoritas, acertadísimas intérpretes de Doña Sol y Doña María.

Tambén fueron justamente aplaudidos los varones que tomaron parte en la representación, sobresaliendo en sus papeles de Don Guzmán y de su hijo Pedro, respectivamente, los Sres. García y Sacristán. El público se entusiasmó con las vibrantes octavas reales de la escena final del primer acto.

Todos los actores vistieron trajes de época, muy bien confeccionados por doña Vicenta Zúñiga y sus bellas hijas.

Terminado el drama, los intérpretes de éste desempeñaron el juguete *E. H.* de Piña y Domínguez, con igual éxito y no menor acierto que la importante obra de Gil y Zárate, á pesar de ser de género tan distinto una y otra producción.

En fin que los aficionados actores demostraron que lo mismo sirven para un barrido que para un fregado; y siempre para barrer ó disipar el aburrimiento ó divertir cultamente á sus convecinos y amigos.

Dios se lo pague, y que se repitan pronto estos artísticos espectáculos.

CORRESPONSAL.

Codorniz, 7 de Mayo 1912.

# BIBLIOGRAFIA

Nuestro querido amigo D. José Zaragoza, juez de primera instancia de Santa María de Nieva, acaba de publicar dos interesantes obras: una referente á la «Ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército» y otra de «Formularios» para su aplicación; en la primera, concuerda y comenta el autor cada uno de los artículos de la referida Ley y demás disposiciones complementarias, y al final tiene un índice alfabético hecho con gran habilidad y extraordinariamente minucioso; la segunda obra es también de gran utilidad para los Ayuntamientos, pues en ella se dan resueltos los casos que en la aplicación de la Ley pueden presentarse en la práctica.

Recomendamos á los Ayuntamientos la adquisición de ambas obras, que se hallan de venta en este DIARIO, al precio de 2 pesetas la primera, y de 1 peseta la segunda, y felicitamos al autor por tan notables trabajos.

# ESCUELAS Y MAESTROS

*Antecedentes personales*

Se han recibido los antecedentes personales remitidos por el jefe de la Sección provincial de Instrucción pública de Toledo, referentes al maestro D. Rafael Centeno y Crespo.

*Cuenta de material*

La maestra de Fuentepiñel doña María Sanz, remite con fecha 4 del actual las cuentas del material correspondientes al año de 1911.

*Acuse de recibo*

Le remite la maestra de Ribota doña Isidra Pascual Maya.

# NOTICIAS

### Obras en un cuartel

En el cuartel de Guardias de Corps, de la Granja, se están realizando importantes reparaciones, para el alojamiento de las fuerzas que dén la guarnición al citado Real Sitio, durante la próxima jornada.

### Las rogativas de la Ascensión

El lunes empezarán las rogativas de la Ascensión.

El primer día irá á la iglesia de San Juan de Dios; el segundo, á la de San Clemente, y el tercero, á la de San Miguel.

### Lanas españolas para Alemania

Según dice nuestro estimado colega *La Industria Pecuaria*, uno de estos días habrá salido del puerto de Lisboa para Hamburgo una partida de 20.000 kilos de lana merina española, remitida, para estudiar aquel mercado, por la Asociación general de ganaderos. En el resultado de este ensayo la citada Corporación tiene grandes esperanzas.

### El programa de ferias

Por tener que ultimarse todavía algunos detalles, no se presentó en la sesión de ayer á la aprobación del Ayuntamiento el programa de festejos de las próximas ferias.

Seguramente se dará cuenta de él en la sesión de la semana próxima.

### Supernumerario

Pasa á situación de supernumerario, el capitán de Artillería D. Vicente Asuero.

### La música en el paseo

Atendiendo á lo avanzado de la estación, el domingo próximo será la música en el paseo del Salón, de cinco á siete de la tarde.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, á la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, pués son compatibles.

### Hallazgo

Obran en poder del cabo de la Guardia municipal tres servilletas con las iniciales B. y M., quien las entregará á la persona que acredite ser su dueña.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas y *Comprimidos Vichy-Etat*, en sus envases de orígen. Rehúsese toda imitación.

### Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio Mr. Lubrian, D. Leopoldo Escudero, D. José Junquera, D. Antonio García, D. Tomás Olivar y hermano, D. Ramón Martínez y hermana, y D. José Tapfiolis.

# MERCADOS

### Segovia 9

Trigo, á 40 y 41 reales.
Cebada, á 23.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 28 y 29.

∴

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd, de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

∴

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 32, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 31, íd. íd.
Idem de 3.ª, sin saco, íd., á 20, íd. íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 20 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 15, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 15, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 8, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 18, íd íd.

### Medina del Campo 7

Trigo, á 40 reales fanega.

El Corresponsal.

### Salamanca 7

Trigo, á 40 y 40,50 reales fanega.
Centeno, á 30.

El Corresponsal.

### Valladolid 7

Canal.—Entraron 550 fanegas de trigo, á 40,50 reales las 94 libras.
Arco.—Entraron 150 fanegas á 40,50.

El Corresponsal.

### Barcelona 6

Trigo, á 41,25 reales fanega.
Llegaron 102 vagones.

El Corresponsal.

### Peñafiel 7

Trigo, á 40 reales fanega.
Cebada á 27.
Algarrobas, á 27,50.
Avena, á 16.

El Corresponsal.

### Nava del Rey 7

Entraron 200 fanegas de trigo.
Se cotiza de 40 á 40,50 reales.
Tendencia floja.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

### Rioseco 6

Trigo á 39 reales fanega.

El Corresponsal

# Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

718.—Padecieron martirio por la fé de cristo en Ayllón los santos Teodoro, Rústico, Esteban, Zoilo, Persa y Espiridión.

—=—

CHARADA

Ayer, *prima* el dependiente
de una *segunda-tercera*,
tuvo un *todo* Clemente.

La solución, mañana.

—=—

PLATO DEL DIA

Chuletas de ternera á la francesa.—Tomar unas buenas chuletas; ponerlas en una cacerola de cobre con bastante manteca, dejarlas cocer poco á poco, volviéndolas de cuando en cuando.

Servirlas muy calientes con un poco de perejil picado.

# Boletín Religioso

### Santos de mañana

San Antonino

### Cultos para mañana

—En Corpus, culto diario al Sacramento de seis y media á siete y media.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

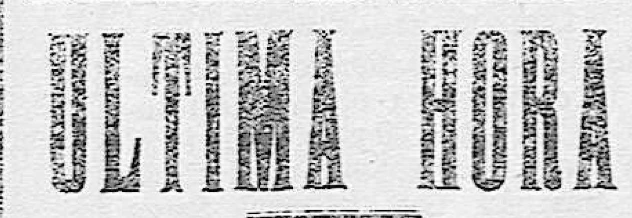
*Cultos á la Madre del Amor Hermoso*

En San Miguel, á las ocho de la mañana, misa rezada; y por la tarde á las seis y media, rosario con letanía cantada, meditación, letrilla, ejemplo, salve y despedida.

—En San Gabriel, serán estos cultos á las cinco y media de la mañana y á las seis de la tarde.

—En los establecimientos provinciales de Beneficencia, empezará á las cinco de la tarde.

—En la capilla del Colegio de las Religiosas Concepcionistas, á las cuatro y media.




(Por teléfono)

### Madrid 9 (4,30 tarde)

### De Melilla

Telegrafía el general Aldave detallando el reconocimiento ayer realizado por las fuerzas de los generales Jordana y Navarro, en los terrenos donde se libraron los últimos combates.

Regresaron sin novedad.

En el zoco Zebuya se hicieron ayer muchas descargas, festejando la llegada de nuevos contingentes á la harka.

### Conferencia

Hoy ha conferenciado el obispo de Jaca, con el Sr. Alba, hablando de las cuestiones de enseñanza, y de la interpelación que desarrollará en el Senado dentro de pocos días, dicho prelado para ocuparse del problema de la Instrucción.

### Firma de Guerra

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Nombrando gobernador militar de la Gran Canaria, al general D. Salvador Arizón.

Gobernador militar de Melilla, al general D. Máximo Ramos.

Y comandante general de Artillería de la tercera región (Valencia), al general D. Ricardo Aranaz.

### Canalejas se disculpa

El Sr. Canalejas se ha disculpado hoy de no haber recibido ayer á los periodistas.

Dijo que como la vida política se desenvuelve dentro del Congreso, é ahí la causa de que fuera de él, no exista en la actualidad nada que comunicar á la Prensa.

### Las cuestiones internacionales

Añadió que no había nada de cuestiones internacionales, y que las negociaciones habían entrado en un periodo largo y laborioso.

### Consejo en Palacio

Ha sido breve.

El jefe del Gabinete, en un discurso sintético, se limitó á informar al Rey de los acuerdos del Consejo de anoche y de los debates en las Cámaras.

### El Rey á El Escorial

Después del Consejo fué el Rey á El Escorial.

Su augusta esposa le esperaba ya en aquél Real Sitio.

Después de almorzar juntos en aquel punto, regresaron á Madrid en unión del infantito D. Jaime que volvía de Suiza en el sudexpreso.

BERMÚDEZ


# SUBASTA

Por acuerdo del Consejo de familia de la incapacitada doña Clementa Pascual y Pascual, se venden diferentes fincas rústicas perteneciente á la misma, en los pueblos de Hontoria y Perogordo, mediante subasta que tendrá lugar en este pueblo el 19 de los corrientes, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el domicilio del que suscribe.

Hontoria, 9 de Mayo de 1912. El presidente, **Francisco Pascual.**

# PERDIDA

De un imperdible con nueve brillantitos y dos pequeñas perlas.

Se perdió entre el Salón y la plaza Mayor.

Al que lo encuentre se le gratificará en la plaza de San Esteban, núm. 4.

# Corta de leña

Se arrienda la del monte del Retamal en 2.100 pesetas.

De las demás condiciones, dará razón su propietario don T. de Lezcano, en Valladolid.

# PASTOS

Se arriendan para ganado lanar los del término del Caserío del Campillo, jurisdicción de Fuentemilanos, desde 1.° de Junio á 31 de Octubre.

Para tratar, con los arrendatarios en dicho Caserío.

# VENTA

Se hace en el pueblo de Marazoleja, de 12 cabras, de dos á cuatro años; tres chivas, de cuatro meses, y un macho cabrío, de dos años, todas de buena raza.

Para tratar, en dicho pueblo, con Pedro López, ó en esta capital, con D. Marcelino Herrero, plazuela de la Tierra, número 4.


# SERVICIO DE TRENES

## BILLETES ECONOMICOS

Desde 1.° de Mayo rige la siguiente tarifa de billetes de ida y vuelta á precios reducidos:

| | | 1.ª clase | 2.ª clase | 3.ª clase |
|---|---|---|---|---|
| Desde SEGOVIA á las estaciones del frente y regreso ó viceversa. | Villalba | 10,40 | 7,80 | 4,70 |
| | Collado Mediano | 8,75 | 6,60 | 3,95 |
| | Los Molinos Guadarrama (apeadero) | 8,10 | 6,15 | 3,70 |
| | Cercedilla | 7,30 | 5,45 | 3,30 |
| | San Rafael (apeadero) | 5,15 | 3,85 | 2,30 |
| | El Espinar | 4,65 | 3,50 | 2,10 |
| | Otero de Herreros | 3,15 | 2,35 | 1,40 |
| | La Losa-Nava de Riofrío | 1,65 | 1,25 | 0,75 |
| | Ontanares | 2,35 | 1,75 | 1,05 |
| | Ahusín | 3,15 | 2,35 | 1,40 |
| | Yanguas | 4,15 | 3,10 | 1,75 |
| | Armuña | 5,15 | 3,85 | 2,30 |
| | Ortigosa-Santa María de Nieva | 6,10 | 4,60 | 2,75 |
| | Nava de la Asunción | 7,95 | 5,95 | 3,60 |
| | Coca | 9,25 | 6,95 | 4,15 |
| | Ciruelos | 9,90 | 7,45 | 4,45 |
| | Fuente de Santa Cruz | 10,40 | 7,80 | 4,70 |
| | Fuente Olmedo | 11,05 | 8,30 | 5,00 |
| | Olmedo | 11,75 | 8,80 | 5,30 |
| | Pozal de Gallinas | 14,05 | 10,55 | 6,30 |
| Desde Segovia á Madrid y viceversa | | 16,65 | 12,50 | 7,45 |

CONDICIONES REFERENTES AL PARRAFO PRIMERO

Estos billetes serán valederos para efectuar el viaje de regreso, bien en el mismo día de la llegada ó al siguiente. Los adquiridos los sábados ó vísperas de días de fiesta servirán para regresar, no tan sólo en la forma expresada, sino también hasta el lunes ó día siguiente al festivo, aun cuando hubiese dos fiestas consecutivas.

Transcurridos dichos plazos, el billete de regreso se tendrá por nulo y sin efecto, y su portador no podrá viajar sin adquirir otro billete.

La expendición de billetes tendrá lugar diariamente en los despachos centrales y en las estaciones interesadas.

Estos billetes dan derecho á circular por todos los trenes que contengan carruajes de la clase de los mismos, con las excepciones que rijan para los billetes ordinarios, ó las que pudiera establecer el Servicio del Movimiento, anunciándolo por medio de carteles, debidamente aprobados por el Gobierno.

En estos billetes se considerará sin efecto el de ida, si no le acompaña el cupón correspondiente de vuelta.

No se admitirán más equipajes que los que el viajero pueda llevar á la mano según Reglamento.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 17.

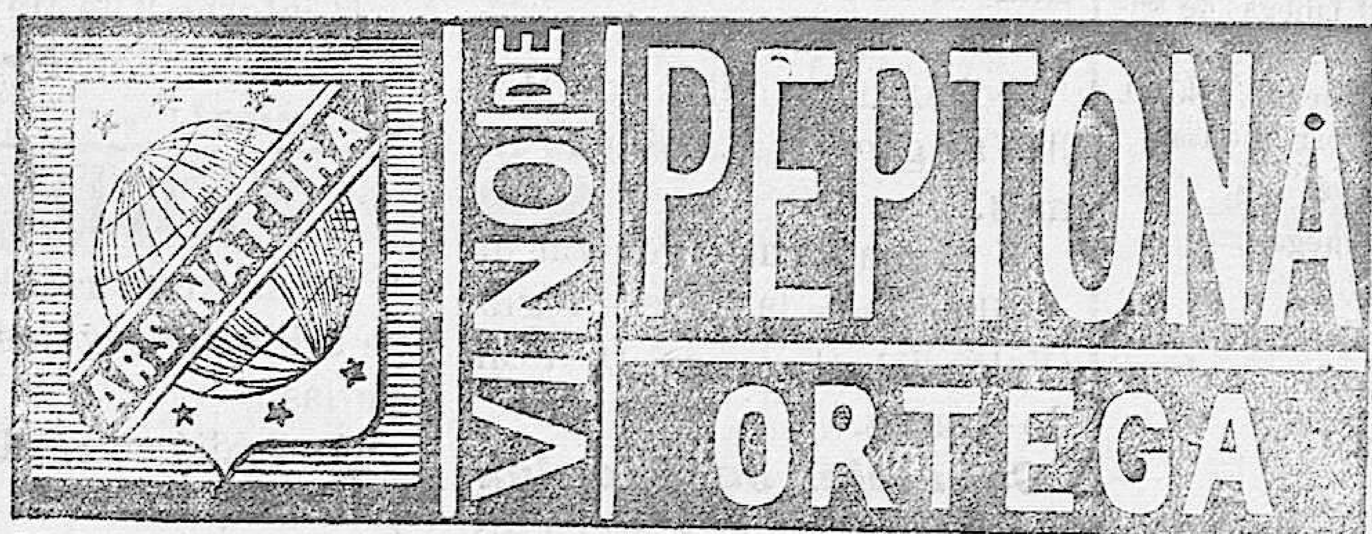
# SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid ..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. D. TIROLESES, Monuevo, 7 y 9.

# MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos:

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15




Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puerto Velleco.

De venta en las principales Farmacias.

# Compañía Colonial

***Casa fundada en 1845***

Indisputable superioridad en

***CHOCOLATES,***

Cafés molidos y en grano

***TES, TAPIOCAS***

# LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

***JUAN MARGARETO***

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

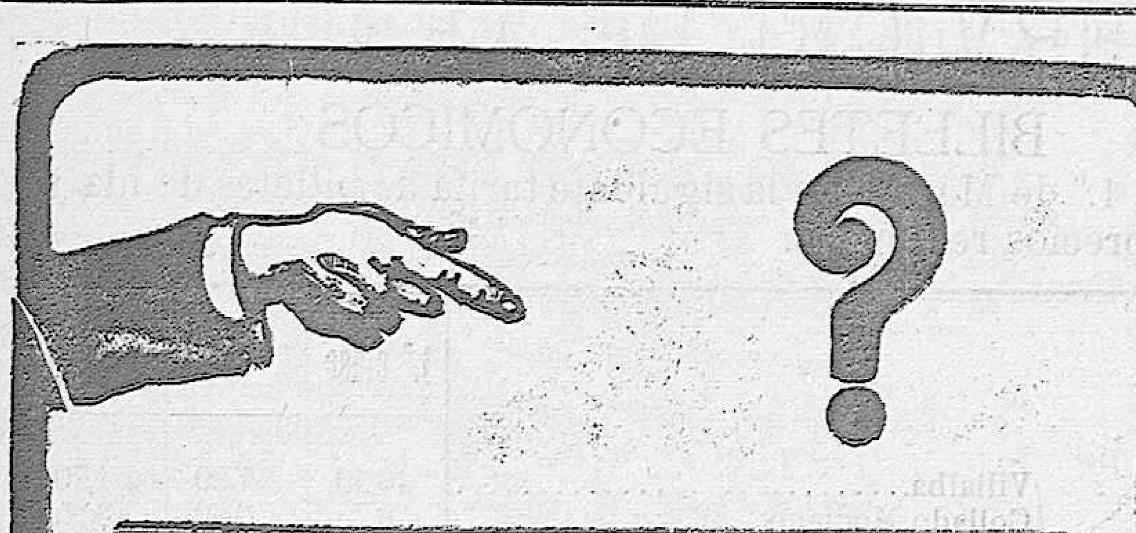
También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.



**Porqué** no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?

**Porqué** conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

**Porqué** no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L, Richelet?

**Sin** embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

**Infórmese Vd** y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

*Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor*

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: DROGUERIA DE D. FRANCISCO LOYARTE, CALLE DE SAN IGNACIO DE LOYOLA, 9, SAN SEBASTIAN.

EN SEGOVIA: DROGUERIA DE D. FRANCISCO M. MARCOS, PLAZA DEL CORPUS, NUM 7.

***SERVICIOS***

DE LA

## COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio. 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasborda los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.



# No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 7 6 Wardour Street, Londres, 332.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3

# MATIAS LOPEZ

## MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.




# NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

***DON JUAN GAVILÁN***

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

***Jovellanos, 5.—MADRID***